



REGISTROS DE DECRETOS
2021

15 de junio de 2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

VISTO: CWL
www.monte.gov.ar

El expediente N° 10.699-Letra D, iniciado por la Dirección de Cultura y Educación para la **"Adquisición de 15 computadoras y 15 monitores para renovar el equipamiento tecnológico del Centro de Desarrollo Universitario del Salado"**, y

CONSIDERANDO

La intención de esta nueva gestión de gobierno de brindar impulso a este Centro de Estudios que fuera creado a instancia del Decreto Municipal 717/2013, convalidado por Ordenanza N° 3.917, dotándolo del desarrollo de nuevas carreras terciarias que posibiliten a los jóvenes montenses una opción más para continuidad en su instrucción con la idea que puedan servirles posteriormente para el ingreso al mercado laboral, para lo cual se ha procedido a suscribir convenios con distintas Facultades, pretendiendo que una vez concluida la emergencia sanitaria vigente continuar con este objetivo de darle relevante importancia a las políticas educativas en el Distrito,

Que por ello es necesario dotar a este Centro Universitario de todas las herramientas tecnológicas que resulten necesarias para facilitar el desarrollo de las carreras en curso y las que en el futuro puedan dictarse ,

Que la Oficina de Compras informa que de acuerdo al monto del presupuesto oficial corresponde que esta adquisición se formalice a través de Licitación Privada,

Que ha sido confeccionado el respectivo Pliego de Bases y Condiciones con las especificaciones técnicas generales y particulares que regirán esta compulsa de precios,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º: Disponer el llamado a Licitación Privada N° 07/2021 para la **"Adquisición de 15 computadoras y 15 monitores para renovar el equipamiento tecnológico del Centro de Desarrollo Universitario del Salado"**, con las especificaciones técnicas contenidas en el Expte. 10.699-Letra D-2021, iniciado por la Dirección de Cultura y Educación.

ARTICULO 2º: Fijar la apertura de sobres de ofertas el día 28 de junio de 2021, a las 11,00 horas.-

ARTICULO 3º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares con las especificaciones técnicas que regirán esta licitación.

ARTICULO 4º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial de Municipio.-

DECRETO N° 1.092

Dr. José Matías Balsemello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte